

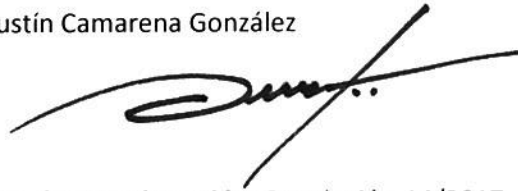
Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar', with a long horizontal stroke extending to the right and a diagonal stroke crossing it from the bottom right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 14/2017, en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017.



INFORME DE COMISION

| | | | | | |
|--|--------------------------------------|----------------|-----------|-----------|-------------|
| NUMERO | 138.01.01.0/2955/15 | FECHA | 28 | 09 | 2015 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS | | | | | |
| LUGAR | LA PUNTILLA, TECUALA, NAYARIT | PERIODO | 25 | 09 | 2015 |

OBJETO DE LA COMISION:

Participar como Ponente en la Reunión para el "Fortalecimiento de la Red Nacional de Vigilancia comunitaria para la Conservación del Jaguar" con el tema Normatividad en materia de gestión para el rescate y posesión de recursos naturales y vida silvestre dirigido a Vigilantes Comunitarios "Amigos del Jaguar" de "La Puntilla".

RESUMEN:

Se participó como Ponente en la Reunión para el "Fortalecimiento de la Red Nacional de Vigilancia comunitaria para la Conservación del Jaguar" con el tema Normatividad en materia de gestión para el rescate y posesión de recursos naturales y vida silvestre dirigido a Vigilantes Comunitarios "Amigos del Jaguar" de "La Puntilla".

Asistentes:

Sede: Instalaciones de la Escuela primaria de la Comunidad de La Puntilla.
Participantes 30 vigilantes comunitarios y autoridades ejidales y municipales (Juez) y federales (CONANP, PROFEPA).

CONCLUSIONES:

El evento se llevó sin contratiempo, notándose un marcado interés de los participantes, en los temas impartidos, hecho demostrado durante la sesión de preguntas y respuestas. Además, Se trataron temas como aspectos culturales de las comunidades y su relación con el jaguar.

RESULTADOS OBTENIDOS:

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto de los mismos bajo el esquema de un aprovechamiento sustentable y la coadyuvancia con autoridades ambientales, policiales y militares.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE